

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nuevo a los suscritores y 50 a los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea a los suscritores y a los no suscritores un real de real por línea y en gacetas 75 cént. línea a los suscritores, y un real a los no suscritores.

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y a dos columnas, 100 rs.; a una columna, 50 rs. En la seccion local y a dos columnas, 80 rs.; a una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA EPOCA.)

DOMINGO 20 DE JULIO DE 1870.

Número 3.386.

## SECCION DE RECLAMOS.

### PETROLEO

de primera clase.  
A 60 reales caja, de tránsito.  
Dirigirse a los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

### AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

### GONORREAS.

#### LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL,  
son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.  
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 82.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, a 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose a su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Vino de San Rafael clarificado—Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco a 45; por docenas se lleva a domicilio.

Idem de Valdepeñas a peseta la botella y a tres reales micheta.  
También se espandan vinos de Biar y de la Huerta.  
Labradóres, 17.

### Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó camaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bñitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números.  
Estano superior. Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latón en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

### EL USO NOCIVO DE ENYESAR LOS VINOS.

(CONCLUSION.)

También personas muy competentes aseguran que los vinos enyesados, además de lo nocivo que son, tienen la particularidad de producir cálculos vesicales ó mal de piedra, principalmente á aquellos que están expuestos á esta enfermedad, porque se ve que depositan en las botellas una arena blanca y fina.—Cierta clase de calenturas se las conoce en el Mediodía de Francia con el nombre de *yoseras*, y se atribuyen al vino.

Lo cierto es que el yeso que queda en suspension en el vino, se deposita en las papilas fungiformes del estómago, obstruyendo en ellas la accion digestiva, y nadie ignora la simpatía que que directamente tiene este órgano en el cerebro.

Por último; otro inconveniente tiene la clarificación de los vinos por medio del yeso, y es que el aire del Sur fácilmente produce en ellos la fermentacion, y que difícilmente se conservan, como no están muy alcoholizados, lo que también es y será siempre nocivo para la salud.

Balbino Cortés.

### UN PENSAMIENTO TAL VEZ UTILIZABLE.

Cada vez que por casualidad viene á parar á nuestras manos algun libro destinado á servir de texto en las escuelas de primera enseñanza, sufrimos, por regla general, una sensible decepcion. Llenos de ideas atrasadas, y por lo tanto en muchos puntos falsas, expuestas en un lenguaje no siempre correcto, y sin obedecer á ningun orden realmente lógico el modo de pre-

sentarlas á la juvenil imaginacion de los que han de ser sus obligados lectores, responden insuficientemente á la necesidad, por todos reconocida, de propagar los conocimientos útiles.

Los tratados más elementales de geografía, por ejemplo, no sólo no están á la altura de los últimos descubrimientos y continúan diciendo que España y Africa son dos Penínsulas, cuando á la primera aun no se ha fusionado Portugal, y la última ha pasado á ser isla gracias al colosal esfuerzo de Lesseps, si que tampoco en el orden de presentar las materias son de provecho, ya que empiezan por la astronomía, que es por lo que á nuestro entender tendrían que acabar. A nuestro juicio, podría calificarse de excelente el método de enseñanza geografica que consistiese en describir primero la provincia, ó aun el pueblo, en que está la escuela enclavada, pasar de allí á la nacion, de ésta al continente y de éste á la general geografía de nuestro hemisferio.

En otras ciencias se adolece también de análogos defectos; no para remediarlos hemos cogido la pluma, que de sobra conocemos lo imposible de éxito alguno fiado á nuestro solo esfuerzo, sino para exponer una idea que tal vez se podría aprovechar útilmente en nuestra querida localidad.

Pocas en nuestra nacion han dado al mundo en ménos años un contingente tan grande y tan valioso de hombres eminentes como el que nuestra ciudad ha producido. En los últimos tiempos tan sólo, vemos destacarse la notabilísima figura de D. Próspero de Bofarull, á quien debe su viabilidad la historia de Cataluña y documentos sin fin la general del reino. Aparece despues en el terreno científico, y deja á su muerte vacío difícil de llenarse, D. Pedro Mata, el médico eminente, filósofo notable y literato distinguido. Brilla en el cielo del arte, sin rival en Europa, el genio inmarcesible de Fortuny, y el justo y universal renombre que éste con el pincel adquiriere con la espada el general Prim, héroe y mártir de la libertad española.

Aunque los detalles biográficos de los cuatro reusenses corren hoy aquí de boca en boca, se olvidarán con el tiempo, y para conservar esta gloriosísima tradicion y estimular con ella á las generaciones que han de ser, ¿no podría alguna pluma mejor contada que la mia escribir las cuatro biografías, ó más si se quisiera, en lenguaje claro y sencillo, hacerse del libro una edicion especial, por lo tipografía y la ilustracion, y destinarse á servir de texto para aprender á leer en todas las escuelas de esta ciudad?

Conténtome con indicar la idea; juzguen otros con mayor competencia que la mia, que declaró nula, lo posibilidad de realizarla y la utilidad que de ello podia reportarse,

J. M. Bartrina.

### CUADROS CONTEMPORÁNEOS.

#### A LA HORCA LOS NEGROS,

POR ANDRÉS SANCHEZ DEL REAL.

Los hechos más gloriosos y trascendentales de la historia y sus detalles importantes en el fondo, aunque para la generalidad pasen desapercibidos, son asuntos de que el poeta, el filósofo y el novelista sacan partido, creando obras que inspiradas en lo pasado indiquen á la humanidad la esplendorosa via del progreso por donde habrá de caminar y conseguir al cabo el fin de sus miras.

Pero más que nadie el novelista puede aprovecharse de ese gran libro de páginas de oro, para realizar las verdaderas aspiraciones del génio.

Una prueba bien clara de ello nos la han dado Walter Scott con su delicioso ramillete de novelas históricas; Manzoni; el inmortal autor de *Los novios*; Victor Hugo, Figaro, Dumas y tantos otros ilustres escritores, honra de la literatura universal.

Hoy, por desgracia (y esto ya lo hemos dicho en otra ocasion hablando de una obra de nuestro querido amigo Castelar), apenas se cultiva con éxito el género de literatura á que aludimos, y es porque para hacerlo se necesitan dotes especiales que no todos poseen; un conocimiento profundo de la historia y de la filosofía; talento práctico para aplicar las maximas que da la experiencia, y un superior ingenio para armonizar el realismo de la vida con el idealismo del arte, son cualidades difíciles de reunir é imprescindibles para la novela histórica.

Y cuenta con que ésta contribuye, acaso más que ninguna otra produccion donde predomine la estética, al progreso social y literario. La novela, por su mismo carácter de popularidad, extiende los conocimientos por todas las esferas de la vida, y no escasa influencia ha ejercido lo mismo en los artesanos alcázares de los nobles que en las humildes moradas de los obreros.

El poema épico, la oda y hasta la tragedia y el drama son del dominio casi exclusivo de los cultivadores del arte, sin que estén al alcance de la inmensa mayoría de la sociedad; y esto, si fuera

posible hacer una estadística de los resultados de cada género literario, lo veríamos palpablemente comprobado. En el perfume gabinete de las señoritas de la alta sociedad, sobre el rico diván ó abandonada sobre el tocador, no pocas veces descubrirá el curioso alguna novela, que si no es de la mas pura moral y del mejor gusto, contribuye, sin embargo, á exaltar los ya irritables nervios de la que tiene tantos puntos de contacto con alguna célebre Margarita. Sobre la caja de la máquina de coser, entre los pliegues de tela que han de servir para un traje, y acaso alguna vez encima del hogar de la modistilla, verá el que la visite *Bigotes*, *La joven del sotabanco*, ó alguna otra de Paul de Kock, Alfonso Karó del Bazar, y lo mismo pasa en todas las demás esferas sociales.

De ahí que sea tan interesante el cultivo de las buenas novelas, sobre todo si, como la que encabeza este artículo, han de tender á desarraigar preocupaciones perjudiciales y vicios que por desgracia llenaron de inocentes los calabozos, inundando no pocas veces de saugre los campos y las calles.

Hay la costumbre innecesaria en los criticos, al examinar los libros, de reseñar su contenido y hablar de ellos en una forma que no pocas veces quita el deseo de leerlos, especialmente si son novelas, donde el mayor interés es el misterio y el anhelante afán de conocer el desenlace; por eso nosotros, en cuanto á *A la horca los negros*, cuyo título, dicho sea de paso, no corresponde al mérito de la obra, habremos de prescindir de ese detalle, indicando sólo que versa sobre un hecho que en la historia de Valencia se registran en el primer tercio de este siglo.

Los sufrimientos del mártir don Cayetano Ripoll, maestro de Ruzafa, son ya hoy bastante conocidos, sobre todo despues que el inolvidable don Salustiano Olózaga en memorable ocasion se ocupó de ellos; y que el señor Garcia Ruiz les dedicara algunas páginas en su último libro *Historias*; pero el pueblo y la gente que permite pasar desapercibidos sucesos culminantes; que si dejan tras de sí un rastro de sangre, no graban en la historia su huella de una manera ruidosa, necesitan que se les dé á conocer en la forma más á propósito, que es la novela, por cuya razon siempre será de aplaudir el esfuerzo del señor Sanchez del Real, que en un cuadro primorosamente pintado pone de relieve las intranquias de ciertas clases sociales á principios de este siglo en España.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 167

dad suficiente, para que, siguiendo el lecho del rio Monnegre, puedan surtirse las 15 tomas llamadas *antiguísimas*, situadas á corta distancia del pantano, y para que su entrada en la acequia principal de la huerta, representen dos dulas de un pié cuadrado, con una velocidad de 6 piés por 1" (6 piés cúbicos ó 128 litros.) Estas dulas son continuas y se dividen en periodos de tanda ó *martavás* de 21 dias, 15 horas, 7 minutos y 30 segundos, durante los nueve meses que antes hemos indicado, y de 14 dias, 10 horas y 5 minutos, durante los otros tres meses del año.

»Las 1038 horas 15 minutos que forman el total de las dos dulas de invierno, y las 692 horas, 10 minutos del tandeo de verano, se distribuyen entre los derecho-habientes, de acuerdo con las indicaciones del registro matricula, y de conformidad con las siguientes bases:

508 horas, 15' de agua vieja entre los propietarios de los 338 5/6 hilos de esta agua á razon de una hora y 30 minutos por hilo.

19 horas de agua vieja, llamada agua de

166 LOS POZOS ARTESIANOS.

perimentado una modificacion despues de construido el Pantano: en lugar de 21 dias consta hoy la tanda de 21 dias, 15 horas, 7 minutos y 30 segundos desde el 29 de Setiembre hasta el 24 de Junio; y de los dos tercios de este periodo de tiempo, esto es, de 14 dias, 10 horas y 5 minutos, durante los otros tres meses del año.

»El número de hilas de agua vieja no es ya de 335 sino de 338 5/6, los cuales, á razon de una hora y media por hilo, corresponden á 508 horas 15 minutos.

»Finalmente, á mediados del siglo XVIII se hizo una real concesion de 19 horas de dula á favor de un particular, reconociéndosele todos los privilegios de agua vieja, por cuya razon se le distingue con el nombre de *agua de privilegio*.

»La extension total de la huerta se ha reconocido ser de 30,660 tahullas (3.628,263 hectáreas) en lugar de las 30,240 lo cual ha exigido la fijacion del turno especial de la dula en 30,660 minutos, ó sea 21 dias y horas, en lugar de los 21 dias antes asignados á la misma.

*Distribucion de las aguas.*—Para la distribucion se hace salir el agua del depósito en canti-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 163

mentos que se practican en lo que le concierne.

»La constitucion de la propiedad de las aguas de Alicante reconoce dos origenes distintos, y es por tal motivo bastante compleja. Hay que distinguir: las aguas naturales del rio, cuya posesion se remonta á los tiempos de la reconquista, da las que se aumentaron con la construccion del Pantano, que es coetánea del reinado de Felipe II. Las primeras fueron cedidas por el rey D. Alfonso el Sabio á los propietarios de la huerta en proporcion á la superficie cultivada. El gasto normal del rio, correspondiente á las fuentes perennes que lo alimentan, llamado en la localidad *dula*, fué distribuido en 336 periodos de á 1 1/2 horas, que tomaron el nombre de *hilos*, recibiendo cada propietario uno ó varios, segun la extension de sus tierras. La distribucion de esos 336 hilos comprendia un periodo total de 21 dias, resultando de tres semanas el turno de riego de la dula en 6 piés cúbicos ó 128 litros por segundo. El hilo es el volumen correspondiente á una hora y media de dula por cada 21 dias.

»Esta aguase llama *agua vieja* por oposicion

Alicante 20 de Julio de 1879.

## QUE SEA ENHORABUENA.

Un articulito editorial publicó ayer *La Provincia*, que por los pujos de habilidoso que ostenta, parece escrito por un *agudo* fiel de fechos de aldea, que no teniendo nada que oponer á los contundentes argumentos de sus adversarios en una cuestion cualquiera, pretende, desviar la atencion de los que le atacan sembrando entre ellos la cizaña.

Peró el recurso sobre estar muy gastado es deplorablemente infantil.

Nosotros al calificar á los diputados que tomaron parte en la votacion relativa á la contestacion del mensaje del discurso de la corona, digimos lo que quisimos decir: todo el mundo nos ha entendido y no necesitamos por consiguiente repetirlo.

En cuanto á las contradicciones que el órgano de la *Permanente* cree hallar entre lo que defendimos, en el mes de Abril y lo que hoy defendemos, es una *habilidad* del colega que de seguro no ha de producir en el ánimo de nadie el efecto que se propone, así como tampoco ha dar el resultado que apetece el haber estampado ciertos nombres propios en su articulito.

Sabemos de memoria la ley de imprenta; además los argumentos que emplea el periódico ministerial no son de los que merecen tomarse en consideracion, y por eso nos abstenemos de refutar su teoria acerca de cuales son los verdaderos triunfos parlamentarios. El fiscal nos mira y ocupáramos muy desventajosa posicion en tal debate.

Crea lo que quiera *La Provincia* del triunfo de sus amigos en la sesion del dia 14; pero tenga presente nuestro colega que hay victorias que dejan tan quebrantado al vencedor como al vencido. Y que los oradores de la mayoría quedaron anonadados bajo los terribles argumentos de sus adversarios, todos lo confiesan, todos menos *La Provincia* y algun otro rarísimo periódico cuyo criterio es tan *independiente* como el de nuestro colega. Que el Sr. Cánovas del castillo recibió una herida mortal en el debate que tanto complacía á *La Provincia*, tambien lo saben

todos, incluso el órgano de la *Permanente*, por mas que se empeñe en negarlo.

Regocijese, pues, en buen hora el periódico ministerial; busque subterfugios para evadir los razonamientos indestructibles con que la prensa independiente ha demostrado que la sesion del 14 fué un desastre para la situacion conservadora; entreténgase en sacar á plaza nombres propios para ver si puede dividir la prensa local, en esta cuestion en que tan unánime se ha mostrado. Todas las agudísimas habilidades de nuestro colega nos tienen sin cuidado; todos saben el móvil que las inspira; el pais sabe tambien á qué atenerse respecto al triunfo parlamentario que tanto envanece á los que solo miran lo que en el presente momento pasa delante de sus ojos, y por consiguiente no hemos de perder el tiempo rebatiendo las argucias con que el periódico de la *Permanente* trata de probar que el pais se equivoca respecto á lo que piensa de la sesion del Congreso de diputados del dia 14 de Julio.

¿Cree de veras nuestro colega que el gobierno alcanzó un triunfo que debe satisfacerle? Cree que ese triunfo ha de afianzar el dominio de los conservadores.

¡Pues que sea enhorabuena!

Apesar del triunfo *numérico* que obtuvo el gobierno al votarse el proyecto de contestacion al discurso de la corona, su derrota moral fué tan completa que en los primeros momentos se apoderó el estupor de los corifeos de la conservaduría, y solo con desalentado acento pudieron oponer algunas evasivas á los terribles ataques de los tres oradores de oposicion liberal que pusieron término á tan célebre debate.

Peró al desaliento de los amigos del gabinete, bien pronto sucedió el despecho de haber aparecido débiles y anonadados á los ojos de la nacion, y á falta de otros medios para dar señales de fuerza moral, se propusieron sin duda imitar á Paul de Casagnac en la primera ocasion que se les presentase. En efecto esa ocasion no se hizo esperar mucho tiempo, y en la sesion del Congreso de diputados del dia 16, los ministeriales dieron un espectáculo parecido al que ofrecia con gran frecuencia hace poco en la Cámara francesa, el duelista defensor de los Bonapartes.

Todos los periódicos están conformes en que lo ocurrido en la sesion del 16 es en extremo lamentable, todos censuran ágríamente la

conducta del Sr. Silvela que por segunda vez ha provocado un conflicto parlamentario, abusando de su doble inmunidad de diputado y de ministro, y esto no lo negarán los órganos del gobierno, puesto que el Sr. Ayala se vió en la dura necesidad de pedir al Ministro de Gobernacion «que esplicase sus palabras satisfactoriamente á la dignidad de la Cámara.»

En Paul de Casagnac se comprende el propósito de crear conflictos á la asamblea francesa, de la cual es enemigo, pero no se concibe que un ministro provoque tempestades en un congreso que le es adicto. Además el diputado bonapartista tiene al menos el mérito de la audacia, al atacar desde una exigua minoría, al gobierno y á la mayoría; mérito de que carece el Sr. Silvela que habla desde el banco azul y rodeado de una falange numerosísima de amigos:

De suerte que al seguir las huellas del diputado francés, el señor Silvela no le imita siquiera; le parodia.

Peró lo hemos dicho ya, y lo repetimos, esas parodias no pueden hacer fortuna en España. La prueba es que el ministro de la Gobernacion tuvo que explicar y esplicó sus palabras de una manera satisfactoria para los ofendidos.

¡Cuanto mas le hubiera valido no pronunciarlas!

Por fin *La Provincia* se ha decidido á hablar respecto á la cuestion que llama *Chorro Javaloyes*; que, sea dicho de paso, fué provocada por una imprudencia del órgano de la *Permanente*, pero como en su primer artículo no ha dicho nada, no ha probado nada, ni siquiera ha tratado de rebatir lo que nosotros hemos consignado acerca de esta cuestion, aguardaremos su segundo artículo, para ver si es más esplicito y si lo es, esté seguro el colega de que no quedará sin cumplida respuesta por nuestra parte.

Una declaracion preciosa hace el periódico conservador, que viene á ser una prueba más de la armonía que reina en su compacto partido.

«Por mas que se supusiera una *causa*,—dice el periódico tantas veces inspirado por el Sr. Alcalá Galiano,— todos saben por ser público, que aquella medida (la suspension del Sr. Javaloyes) obedecia á motivos de la *eleccion parcial* que á la sazón iba á verificarse.»

Con que ya lo saben nuestros lectores; para la suspension del Sr. Javaloyes, no hubo causa, segun el periódico de las oficinas, puesto que el Sr. Alcalá Galiano la dictó obedeciendo á motivos de la eleccion parcial, que á la sazón iba á verificarse.

¿Qué motivos serian aquellos? ¿Podrá explicárnoslos el colega? y si no, ¿podrá decir cuales fueron el Sr. Alca-

lá Galiano, que todavia debe ser gobernador de la provincia, puesto no hemos visto admitida su dimision en la *Gaceta*?

Peró volviendo á la cuestion que nos ocupa; por hoy solo diremos á *La Provincia*, que el Sr. Chorro, hizo al aceptar el cargo de alcalde interino, un papel mucho mas envidable que el que hizo el Sr. Javaloyes al ser suspendido. Nuestro amigo no se prestó á *representar un breve reinado*, sino que despues de haberse escusado repetidas veces, á aceptar el cargo que se le conferia, se vió precisado á admitirle, por ser obligatorio y por exigirlo así el gobernador de la provincia en uso de su derecho.

Por lo demás, hace muy bien *La Provincia* en no decir nada que afecte á nuestro amigo, respecto á los actos de su administracion, pues en cuanto á esos actos puede llevarla frente muy alta; el ayuntamiento ha aprobado sus cuentas; el recindario le ha tributado unánimes elogios, y la prensa independiente sin distincion de colores políticos le ha aplaudido sin reserva.

Suscrita por el Sr. D. Lamberto Amat de Elda, hemos recibido una carta contestando á un suelto nuestro inserto el dia 15 del corriente mes, en el que tratábamos de la reconstruccion del pantano de dicha villa.

Sentimos que las dimensiones de dicha carta nos impida publicarla, y mucho mas no habiendo aludido en nuestro referido suelto al citado D. Lamberto Amat.

Por lo demas celebramos mucho que la obra del pantano en cuestion se lleve á cabo sin perjuicio de los intereses de la Junta de aguas y de la comunidad de regantes, debiendo sin embargo insistir en que entre los medios de que puede valerse la Junta, para allegarse fondos, nosotros escogeríamos el que determina el reglamento, esto es gravar con seis reales al año cada azumbre de agua, medio sumamente cómodo para los propietarios y exento de gravámenes puesto que no hay que pensar en el interés que haya de pagarse al prestamista.

Llamamos muy seriamente la atencion del señor Gobernador de la provincia sobre un hecho que no nos explicamos fácilmente.

Sabemos que han salido delegados del Gobierno civil para obligar á los ayuntamientos de los pueblos que adeudan haberes atrasados y corrientes á los maestros de primera ensenanza, habiéndose hecho una excepcion en favor de la municipalidad de Dolores, ¿Qué privilegio tiene este pueblo, que es precisamente el que mas adeuda en el concepto á que nos referimos no obstante

lo cual se vé libre del delegado que debió nombrarse para él?

Hay que advertir que los fondos de dicho ayuntamiento se hallan intervenidos y sujetos al pago de lo que al maestro adeuda, y sin embargo ni paga á dicho funcionario ni nadie parece cuidarse de hacerle cumplir con su deber.

Rogamos, pues, al señor gobernador fije su atencion sobre este particular, y abrigamos la esperanza de que al enterarse de lo que ocurre en Dolores adoptará alguna medida á fin de evitar la continuacion de tan prolongado abuso.

La primera conferencia sobre la filaxera que segun digimos ayer, tendrá lugar en el dia de hoy, se verificará en el salon de la antigua casa consulado á las once de esta mañana.

Segun indicamos el Sr. D. José Perez Vidal, conocido jurisconsulto de Ibi y persona muy competente en la materia por sus estudios especiales se ha encargado de esta primera conferencia.

Han sido informadas favorablemente las instancias que han hecho algunos ayuntamientos, pidiendo que se les autorice establecer tarifas especiales de algunos artículos de consumos no comprendidos en la general, para poder hacer frente á las obligaciones presupuestadas.

Parece que ha sido separado de su destino el peon caminero del segundo trozo de la Carretera de esta capital á Ocaña, por faltas en el cumplimiento de su deber, cuya vacante deberá anunciarse muy luego en el *Boletín oficial*.

Se han aprobado las relaciones de obras ejecutadas durante el mes de junio último en el cuarto trozo de la carretera de Villajoyosa, al Barranco de la Batalla.

Ha pasado á informe de la Diputacion el expediente sobre condona de contribuciones solicitada por el ayuntamiento de Monforte y parece que algunos otros pueblos se proponen acudir en igual peticion.

Ha renunciado D. Eduardo Minguiló, el destino de ayudante del cronista de la provincia, cuya plaza parece que no se conferirá por ahora.

El lunes 21 del actual á las cinco de la tarde, volverán á reunirse en el salon de la casa consulado, los propietarios regantes de esta huerta, que fueron convocados para el dia 17, con objeto de ponerse de acuerdo sobre el modo y forma en que han de tener efecto los trabajos de perforacion del pozo artesiano.

Tenemos una verdadera satisfaccion en publicar el programa del concurso de premios á la virtud, que tendrá lugar en el próximo mes de Agosto. Hele aqui:

164

LOS POZOS ARTESIANOS

á la que suministró la construccion del pantano, la cual lleva el nombre de *agua nueva*.

»Al construirse el pantano de Tibi, á fines del siglo XVI, se deslindaron los derechos de los antiguos y de los nuevos propietarios, acordándose las siguientes bases:

»1.° Los propietarios de agua vieja renunciaban á toda pretension sobre la propiedad de las aguas torrenciales; pero se reservaban la de las normales de la dula de que siempre habian disfrutado.

»Se admitia como principio que con el depósito de las aguas en el pantano se duplicaría el volumen de las aguas normales, y que podría por lo mismo hacerse salir del envase en todo tiempo dos dulas en vez de una.

»3.° Una de estas dulas correspondería al agua vieja, y seguiria perteneciendo á los antiguos poseedores. La otra se llamaría de agua nueva, y se distribuiría entre todos los que contribuyeron á la construccion del pantano ya fuesen antiguos ó nuevos regantes, proporcionalmente á la estension de las tierras susceptibles de riego que cada interesado poseyese.

»4.° La dula de agua nueva debia suje-

tarse al mismo turno ó tanda de riego que la primera, es decir, de 21 dias; de modo que, teniendo en cuenta la estension total de las tierras interesadas en la asociacion, que era de 30,240 tahullas, debia corresponder un minuto de dula á cada tahulla y periodo de 21 dias (7<sup>m</sup>, 68 por tahulla ó 12 áreas, ó sea 64<sup>m</sup> por hectárea cada 21 dias).

»Este convenio fué aprobado por el gobierno con la condicion de que el agua debia quedar aneja á la tierra; lo contrario de lo que sucedia en el agua vieja, cuyos propietarios tenian el derecho de venderla con ó sin tierras. A este derecho absoluto se le impuso la restriccion de que el agua vieja no podía venderse mas que para los terrenos que no tuviesen agua nueva.

»Existen por lo tanto en Alicante dos clases de propiedad en materia de aguas.

»1.° El agua que se puede vender y comprar independientemente de la tierra con la condicion de emplearla dentro de los limites de la huerta.

»2.° El agua nueva que no se puede vender ni comprar sin la tierra.

»Las tandas medias de las dos dulas han ex-

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 165

168

LOS POZOS ARTESIANOS.

privilegio, entre los propietarios de esta agua.

511 horas de agua nueva entre los propietarios de las 30.660 tahullas, á razon de 1 minuto por tahulla.—Total, 10,384 horas 15' durante los nueve meses.

»En verano se distribuyen las 2/3 de las cantidades indicadas. Llegar por lo tanto á la cabeza de la huerta un volumen igual á estas dos dulas, ó sea de dos veces 128 litros por segundo. Cada una de estas dos dulas vá por una acequia especial, y riega una porcion distinta de la jurisdiccion. Por medio de estas dos acequias debe regarse totalmente la huerta en el período indicado de 21 dias, 15 horas, 7 minutos y 30 segundos; pero solo en la superficie que corresponde al volumen de agua asignado á cada propietario.

Acumulando el tiempo correspondiente á las dos acequias, resultan 1038 horas, 15 minutos.

Esta hora de dula es la unidad administrativa, sin que para ella exista distincion entre agua nueva y vieja; y como mientras á unos propietarios les falta agua, les sobra á mu-

PROGRAMA.

Autorizada la Junta directiva de la Sociedad El Fomento para designar el Jurado y llevar a efecto el concurso de premios a la virtud, debidos a los señores...

Sr. D. Clemente Miralles de Imperial, Presidente de la sociedad El Fomento. Alicante 22 de Junio de 1879.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Deseando que la Exposicion que ha de inaugurarse en esta Capital el 5 de Agosto proximo, se solemnice premiando algunas de las acciones más heroicas de piedad filial, de compasion a la desgracia, de amor al trabajo, a la buena educacion y socorro a los más necesitados...

Primero. Dos mil reales al hijo, de más de 24 años de edad, que mejor pruebe la circunstancia de que trabaja para mantener, con respetuoso cariño, a sus padres, imposibilitados de poderse ganar la subsistencia por impedimento físico ó por ancianidad.

Segundo. Dos mil reales a la hija que haga la misma prueba, acreditando, al propio tiempo, que observa honrosa conducta.

Tercero. Dos mil reales a la familia que, por causa de percances inevitables, haya perdido los bienes que posea y sufra la pobreza con resignacion cristiana y con amor al trabajo.

Cuarto. Dos mil reales al pobre que, con riesgo de su vida, haya salvado la de otra persona, en peligro extraordinario de muerte, por cualquier inesperado suceso ó desdicha.

Quinto. Dos premios de mil reales; uno para el padre que, siendo pobre jornalero, haya procurado dar la mejor enseñanza civil y religiosa a su hijo, y otro destinado al de la niña, que reuna analogas condiciones. En igualdad de circunstancias seran preferidos los hijos que tengan menos edad.

Sexto. Dos mil reales a las personas que, durante el mes de Mayo último, hayan empeñado en la caja de ahorros, ropas y alhajas de menor cuantía, por fechas de prioridad.

Las pruebas se harán sencillamente en papel blanco, informando el Alcalde procurador sindico, párroco y los tres mayores contribuyentes de las respectivas localidades, y en su caso los testigos presenciales de los hechos de que se trata, y que hayan tenido lugar, precisamente, en esta provincia, pudiendo los interesados presentarlas desde luego al Presidente de la Sociedad El Fomento, la cual podrá contar, para los años sucesivos, con el donativo que me sea posible poner a su disposicion, para que pueda, con los demás recursos que se arbitren, seguir repitiendo sin interrupcion tan laudable concurso y se logren los altos fines de moralidad, que sólo se consiguen enalteciendo los diversos hechos que brotan de la virtud.

Contando, pues, con la notoria bondad de V. y con los filantrópicos sentimientos que animan también a los demás señores que componen la Junta directiva de la sociedad, de su digna presidencia, espero tenga á bien acordar el nombramiento del Jurado, que deba entender y realizar este proposito, que no dudo, merezca aprobacion, y por ello tiene el gusto de anticiparle las mas expresivas gracias el que, aprovechando esta ocasion, se ofrece de V. como su mas atento S. S. Q. B. S. M. José María Muñoz.

En su consecuencia, esta Junta directiva, aceptando las facultades que en la carta anterior se le conceden, ha determinado:

1.º Nombrar para componer el Jurado a los Sres. D. José Bueno y Rodríguez, Alcalde de Alicante, Presidente.—D. José María Muñoz, Fundador del Concurso, Vice-presidente.—D. Rafael P. del Pobil, Concejal.—Don Ramon Samper, Cura párroco de Santa María.—D. Joaquin Garcia, Idem de San Nicolás.—N. Nicasio Camilo Jover, Periodista.—D. Remigio Sebastián, Médico.—D. Vicente Navarro, Idem.—D. Rafael Campos, Diputado provincial, Secretario.

2.º Señalar el día 5 de Agosto como término hasta el cual podrán presentarse las solicitudes al Presidente de la Sociedad El Fomento, con objeto de aspirar a los premios señalados

3.º Conceder a cualquiera el derecho de solicitar bien para sí, ó para otra persona, siempre que ésta reuna las condiciones establecidas por el fundador.

4.º Remitir ejemplares del presente Programa a todas las Autoridades, periódicos y Sociedades existentes en la provincia, y rogar á las personas caritativas procuren dar la mayor publicidad al mismo y presten su importante cooperacion al logro del nobilísimo fin que ha impulsado al Sr. Muñoz a la creacion de este concurso.

Alicante 15 de Julio de 1879. El Presidente de la Sociedad El Fomento, Clemente Miralles de Imperial, El Vice-presidente, Juan Leach Giró. Los Presidentes de Seccion, Manuel Senante, José Soler y Sanchez, Cirros Sanchez Palacio, Blas de Loma Corradi. El Tesorero, Adolfo Pies. El Secretario, José Mirete. El Vice-secretario, José Alvarez.

GAOETILLAS.

La Lira.—Hé aquí el programa de la decimaquinta velada musical que tendrá lugar hoy 20 Julio 1879, á las nueve de la noche, en el jardín de Isabel II, bajo la direccion del Sr. Gorjé.

Programa.

- 1.º «Treviño,» paso doble.—Pin-tado. 2.º «Un beso.» polka coreada.—Ar-bús. 3.º Final primero de D. Sebastian.—Verdi. 4.º «Flécheme V.» habanera coreada.—Pepillan. 5.º Final primero de la ópera «Un ballo in marchera.—Verdi.

6.º «Marcha turca.—Mozart.

7.º Paso doble.—H.

Deben Componerse.—Hay ciertas calles que necesitan una inmediata com-postura tal es el deplorable abandono en que se hallan.

Anteayer una señora anciana que transitaba por la de San Nicolás cayó por haber tropezado en uno de los innumerables vaches de las aceras, sufriendo graves contusiones y con oposicion de haberse fracturado un brazo.

Nosotros no exigimos imposibles de la municipalidad, pero de esto á que las vias públicas se hallen convertidas en barrancos intranstabiles hay gran distancia, y la comision de ornato está en el deber de evitar tal estado de cosas componiendo por lo menos los profundos vaches que existen en muchas calles principales.

Vuelve la invasion.—Los mendigos han vuelto á apoderarse de las calles y aun penetran en las casas á todas horas del día con grave molestia y algomas del vecindario.

Hubo un momento en que habiéndose repartido á los pobres de la capital unas planchas de cobre para distinguirlos de los forasteros se consiguió evitar el abuso que lamentamos. Pero no basta adoptar buenas medidas; para que produzcan el resultado apetecido es indispensable que la Autoridad exija con energia a sus dependientes su puntual ejecucion y lo repetimos desde primeros del actual vuelven los pobres forasteros á invadir las calles de día y de noche sin que nadie parezca oponerse á ello.

Llamamos pues la atencion del señor Bueno sobre este particular.

¿Y la higiene?—Recordamos a la comision de sanidad los distintos puntos en que existen focos de infeccion á fin de que cumpliendo el delicado cometido que se le ha confiado procure hacer desaparecer las causas que producen esos fétidos olores tan nocivos para la salud pública.

Obra de mérito.—Si el escudo de armas de España y de la familia reinante que está ya concluyendo el conocido tallista don Feliciano Coderque, para su exhibicion en la próxima exposicion provincial, no fuese una obra acabada y de verdadero mérito, reconocido por personas inteligentes, no insistiríamos en felicitar al Sr. Coderque por su pensamiento, y en tributarle á la vez los elogios que en nuestro concepto merece el artista que, privándose de las horas de descanso que le dejan los trabajos que le producen un modesto jornal, procura corresponder con noble empeño á la invitacion que á todos los ramos del saber y de la riqueza pública ha hecho la celosa sociedad El Fomento, para que nuestra capital se eleve á la altura de otras muchas, por medio del grandioso acto que debe inaugurarse el día 5 del próximo Agosto.

Música.—Parece que se han comunicado órdenes al director de la banda de música de las Casas de Beneficencia para que no toque en las veladas de la plaza de la Constitucion, mientras estas tengan lugar en las mismas noches que lo hace La Lira.

Enfermos.—Noventa y nueve enfermos hay existentes en el hospital del distrito de Alcoy.

Nueva súplica.—La hacon de nuevo, y con el debido respeto al Sr. Alcalde los vecinos del callejon del Instituto, para que se sirva disponer que los en-

cargados de la limpieza pública procuren que esta sea verdad en el callejon y en la bonita plazuela del templo de Santa María.

Nos parece bien.—Tenemos entendido que la Diputacion se dispone también a contribuir al mayor lucimiento de los próximos festejos adornando la fachada del edificio que ocupan sus oficinas, é iluminandola profusamente las noches de las fiestas.

La Bienhechora.—Esta asociacion celebrará hoy domingo á las diez de la mañana, Junta general ordinaria en la Casa Consulado de esta Ciudad.

Los pacientes de dispepsia.—Cuyos estómagos digieren poco á poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro rebelde, ensayen, hagan solo la prueba de las píldoras azucaradas de Bristol. Tan luego como lo hagan, su martirio viviente se cambiará en seguida en desahogo. Olvidarán que tienen estómago, excepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catártico congenial les recuerde que el órgano que ha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo abasto de sostenimiento. No padecerán mas opresion despues de comer, ni dolor en el costado derecho, ni pesadillas, ni constipacion. En todos los casos que la enfermedad derive de estado impuro de la sangre ó humores la zarparrilla de Bristol debería ser usada al mismo tiempo que las píldoras.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se espenden por cajas y botellas por sus únicosagentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Baños de mar.—El antiguo y acreditado establecimiento de este género situado en la playa del Postiguet, con el nombre de Las Delicias, es sin duda alguna el que disfruta mejor situacion, por la seguridad de su fondo y limpieza de sus aguas.

Son también recomendables estos baños por la comodidad, ventilacion y ancho espacio de sus casillas, entre las cuales hay muchas decoradas con esmero unidas á su correspondiente galería, para descanso ó recreo de los bañistas y personas que les acompañen.

Hé aquí los precios.—Baños de familia con galería, 2 reales.—Por abono de nueve baños, 16.—Baños sin galería, 1.—Baño general, dos cuartos.

Ropa para bañarse á precios convencionales.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Land Victoria, p. Muñoz, de Almuñecar, con azúcar. Balandra Noruega Freideg, p. Moller, de Oporto, con bacalao.

DESPACHADOS.

Bergantin San José, c. Bonet, para Palma, con efectos.

Land San Jaime, p. Mas, de Argel, con efectos. Goleta Maria Luisa, c. Lloret, para Santa Cruz, con efectos.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que no habiendo tenido efecto por falta de número suficiente de individuos, la Junta general extraordinaria de regantes de esta huerta, convocada para el día 12 del actual, se cita de nuevo para otra con arreglo al artículo 52 del reglamento de este Sindicato que tendrá lugar el día 27 del corriente á las diez de la mañana en el salon de la casa-consulado hoy Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Plaza de Alfonso XII.

Alicante 15 Julio 1879.—El Director, José P. del Pobil.—El vocal Secretario, Ramon Lobe.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 19 de Julio de 1879

Table with 2 columns: Instrument and Value. Barómetro . . . 758,38. Termómetro . . . 30,8. Viento . . . S. Brisa. Atmósfera . . . Despejada. Mar. Temperatura máxima del aire á lasombra. . . Idem mínima durante la noche. Irradiacion nocturna. . . Evaporacion en milim. . .



SESTO ANIVERSARIO

DEL

FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA DOÑA

ANA CARRATALÁ ALCARÁZ DE RUIZ.

(Q. E. G. E.)

Su viudo, sus hijos, tíos, primos y demás parientes suplican á sus numerosos amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que para descanso de su alma se celebrará en la insigne iglesia parroquial de Santa María, el lunes 21 del actual á la diez de su mañana, cuya asistencia agradecerán. Alicante 20 de Julio de 1879. No se invita particularmente.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Librada. SANTO DE MAÑANA.—Sta. María.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Laboratorio Químico y Botica

DE DON JUAN R. HERNÁNDEZ.

calle Mayor, núm. 22, Alicante

Limónada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto. Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minuto en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen pueden nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. botella. Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que snfra la menor alteracion y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limon, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 42 refresco.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.

SUCESORES DE RIBERA GUERNER HERMAMOS.

Mayor, 32, cuatro esquinas.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del extranjero y de la península, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

- Conservas.—Pepinitillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos. Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Apioca.—Sopa Jnliana.—Fiambre de Strasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinias.—Leche condensada. Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichou de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores. Quesos.—De hola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles. Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galleta de varias clases.—Galleta de la reina de Inglaterra. Licores.—Coñac y ron.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra. Garbanos legitimos de Fuente Saucó, aceitunas sevillanas, aceite de comer, arroces, fideos pastas finas de sémola á la italiana, y otra infinidad de articulos que omitimos citar. Precios sumamente económicos.



Las píldoras VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C. Barcelona.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 45 y 47, Alicante

LICOR DE BREA

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas El Alquitran de pino contiene una porcion de principios acres y ácidos, y desde inmemorial se pone en medicina, aunque las formas con que se administraba producía medicamentos de comasucion muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composicion siempre análoga. Todo el mérito estriba en la eleccion de una buena brea medicinal, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonías, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vegiga.

En locion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.

En inyeccion. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vegiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en las laringitis, afecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abaticos, transparentes, juguets, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo.

## HIERRO BRAVAIS

(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)

Adoptado en los Hospitales. — Recomendado por los Médicos.

Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas) es el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga al estómago; además, es el único que no ennegrece jamás los dientes.

Es el más económico de los ferruginos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en París, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.

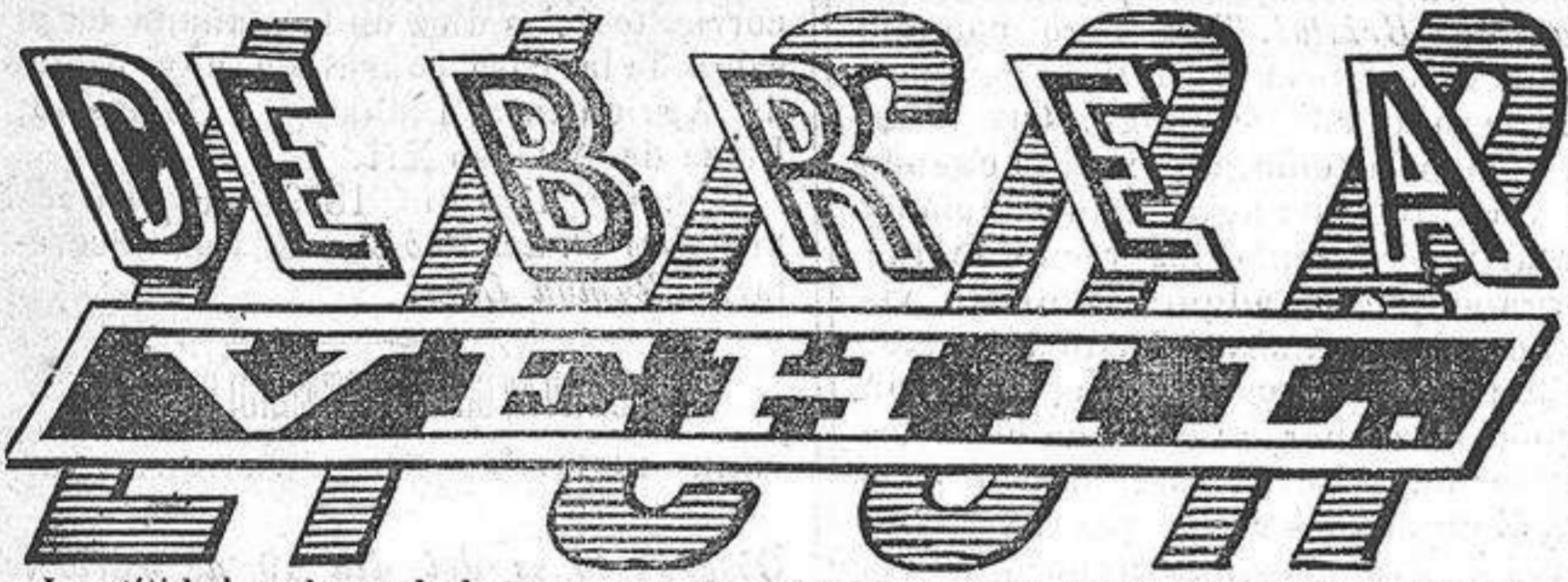
Desconfiar de peligrosas imitaciones y exigir la marca de fábrica indicada en este anuncio.

Pidiéndolo por carta franquizada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curación.

Venta por mayor, en Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31.

### ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.



La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al publicanero Licor, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que, sostuviera con ventaja la comparación con los mas acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, reconocido por los médicos mas eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófula, herpes, y enfermedades todas de la piel.

Véndese en la Farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal. Unicos agentes al por mayor: señores Hijos de Vidal y Rivas.—Barcelona.

### CLAVAZON.

puutas de París, acero de Trieste, hojas de lata dulce, est. no en barritas, perfigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de latón, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería.

Martínez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32 (cuatro esquinas.)

### KRAMERINA.

ELIXIR Y PASTA DENTRÍFICOS

DE J. MEIFREN.

PROFESOR DENTISTA

Socio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra á su numerosa clientela, la opinion de la Independencia médica, del 4.º de diciembre de 1872, y el favorable dictamen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores.

Depósito central, en casa el inventor calle Fernando VII, núm. 46, Barcelona.—En Alicante: D. Marcelo Losada, Sombrerería; D. Antonio Guillen Marin, mayor, 46, perfumería; Don José María Parreño, mayor, 26, quincallería

### Gran depósito de camas de hierro,

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

## CHOCOLATES

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

### Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

### Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO  
del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curación radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparación que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Unicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacia.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

### PERFUMERIA

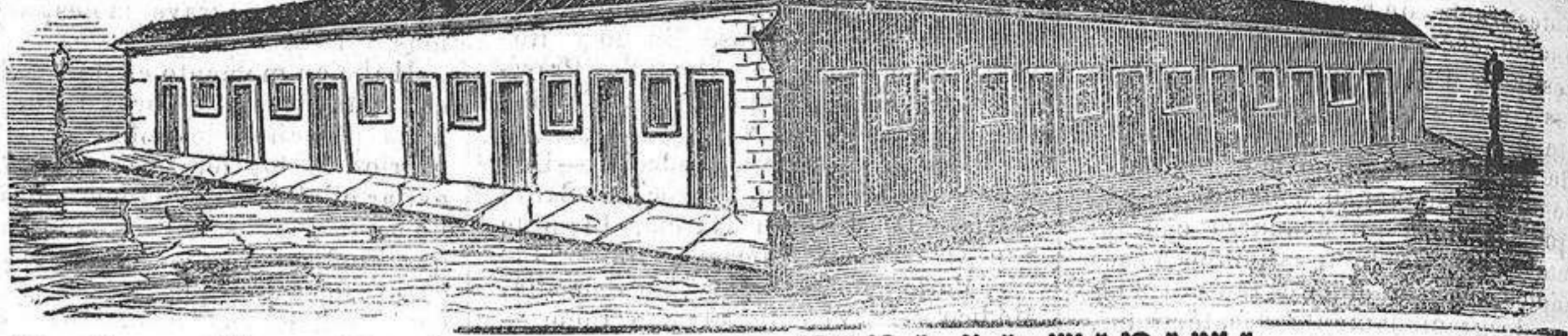
De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

## MOLINO HARINERO MOVIDO Á VAPOR SERVICIO PÚBLICO,

## SE MUELE Á MAQUILA SE CLASIFICAN HARINAS

## PROPIETARIO D. TOMÁS TATO ALICANTE.

## FRENTE Á LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL



### Quincalla.

- |                    |                |
|--------------------|----------------|
| maletas.           | Corta plumas.  |
| Sombreras.         | Lancetas.      |
| Planchas vapor.    | Peines.        |
| Idem ordinarias.   | Batidores.     |
| Grifos superiores. | Gutaperchas.   |
| Ata-mantas.        | Petacas.       |
| Bolsas de viaje.   | Porta-monedas. |
| Sacos de noche.    | Cepillos.      |
| Caramañola.        | Sombrillas.    |
| Tijeras.           | Bastones.      |
| Cucharas.          | Bujías.        |
| Cuchillos.         | Hules.         |
| Tenedores.         | Plumeros.      |
| Cucharones.        | Anteojos.      |
| Navajas.           | Petacas.       |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.



Aceto.—Se vende de superior calidad en el almacén de D. Pedro Perez Perez, calle de San Francisco, 12.

### BUQUES DE VAPOR.

Servicio regular semanal entre Alicante, Oran, Certe y Marsella, por los vapores franceses Gallia, Massilia, Lutetia Provincia. Salidas de Alicante todos los martes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario viuda de R. Maluenda, 26, Princesa, Alicante.

NOTA.—Estos vapores en combinacion con la compañía de ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga para París, (Garc de Bercy.)

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro á hélice.

El Beatriz. Saldrá de este puerto el 21 de Junio para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool. Admite carga y pasajeros.

Consignatario M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

El Andalucía Saldrá el 26 del corriente para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

El Anselmo. Saldrá el 21 de Julio para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario Carey y C.º

M. Perez. Saldrá de este puerto el 23 Julio para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía Princesa, 24.

PARA LA HABANA  
CON ESCALA EN PUERTO RICO.

Saldrá de Barcelona el 20 del presente mes el acreditado y magnífico vapor transatlántico español,

## VIDAL-SALA

SU CAPITAN DON LUCIANO DE OJINAGA

Admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece su esmerado trato. Informarán los Sres. Sala y Vidal; Rambla de Santa Mónica, 21, principal. Despacho de Aduanas, Sra. Sintes y Orfila calle Cristina, 12, entresuelo, Barcelona.

A TODOS LOS QUE SE BAÑAN, A se hayan bañado, ó tomen las naturales ó compuestas.

Gran descubrimiento. Aceite de bellotas para el pelo, premiado en París con medalla de 3.ª clase.

Las aguas todas, sin excepcion, atacan los cabellos en su base y superficie, los deslustra, enreda, asperece, pone quebradizos, pegajosos y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies, olopecias totales ó parciales, si no se usa durante el baño y un mes despues el inimitable Aceite de bellotas con savia de coco, adm rado en la Exposicion de 1878 en Francia, llamado en las Américas «La Biblia del tocador y de la clinica», por sus admirables propiedades higiénico-medicinales. Contiene en cada del pelo, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpia el cráneo de caspa, erupciones, afirma la memoria, desarrolla el entendimiento, y poniéndose unas gotitas en los oídos con algodón antes de tomar el baño, se evitan las sorderas, zumbidos, dolores de cabeza y otras molestias y peligros.

Se vende en 2.600 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fabrica; jardines, 5, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco con prospecto y busto en la etiqueta, para no ser victima de ruines falsificadores. Está recomendado por médicos y 840 periódicos Inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal y miembro de la Academia Nacional Agrícola, etc.

NOTA.—Hay Café de Bellotas para la disenteria, pujos y demacracion, á 6 y 12 rs. caja. Crema de nieve y almendra, mil veces mejor que el colcream para suavizar y conservar el cutis, quitar grietas, lo tostado del sol, aire y la brisa del mar, 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza. Polvos de fresa para el rostro blanquissimos, 4 y 8 rs. bote. Surme Oriental para tapar las canas en el acto, pasta, 40 rs. caja. Agua del Parnaso, para baño y pañuelo, superior á la de Colonia, 8 rs. frasco. Agua de Botol dentrificca, 4 y 8 rs. Polvos dentrificcos de menta, 2 rs. caja Filodontina del Ateneo higiénico de París, ó Elixir dentario, 4 y 8 rs. frasco.

### LINO ANTON.

SOMBRERERO:

calle Mayor, número 11.

Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estacion. Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

**AVISO.**

En el establecimiento de los Sres. Martínez, Herrero y Compañía Mayor 32; (cuatro esquinas,) encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado aguardiente desian aromático doble refinado y licores esquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estrajero, garbanzos de Fuente sauco primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases.

Todo se espende á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

**LICOR BREA MÚNERA.**

Los catarras pulmonares, gargaritas, órganos respiratorios, herpes, eczemas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer y segundo color sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1875, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, invitado por la junta periódica á someter su licor con el puesto ante Académicos Barcelona y París y no acepto.—5 Rs. FRASCO

Venta en las farmacias y droguerías. Autor Escudillers 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

### BOTILLERIA DE DON JOSÉ POLO

calle de Labradores, núm. 17,  
ALICANTE.

- Se venden por botellas á los precios siguientes:
- Anisete de Bourdeaux, á 2, 4 y 8 pesetas botella.
  - Absinthe, á 2'50 y 4 idem.
  - Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem.
  - Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem.
  - Curaza, á 2, 4, 5 y 8 idem.
  - Crème de cacao, á 2 y 8 idem.
  - Chartreuse, á 2 y 4 idem.
  - Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.
  - Crème Cumin Muuch, á 2 idem.
  - Crème de Noyau, á 2 idem.
  - Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
  - Elixir Raspaill, á 2 y 4 idem.
  - Genevy Alpi, á 2 idem.
  - Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.
  - Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.
  - Mezenc, á 2 idem.
  - Pimermint, á 2 idem.
  - Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.
  - Rum de Jamaique, á 2, 3 y 5 idem.
  - Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.
  - Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem.
  - Sirop de Limon, á 2 idem.
  - Sirop de Zarza, á 2 idem.
  - Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.
  - Vino de Champan, á 6 y 7'50 idem.
  - Vermouth, á 2'50 idem.
  - Vino fondillon, 3'50 idem.
  - Vino Málaga, á 3'50 idem.
  - Manzanilla, á 3'50 idem.
  - Triple anís, á 2 idem.
- Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—También hay Aino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

### A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- |             |                   |
|-------------|-------------------|
| Azuclas.    | Compases.         |
| Hachas.     | Terrajas.         |
| Garl-pas.   | Trincadores.      |
| Cepillos.   | Ficheros.         |
| Junteras.   | Saca bocados.     |
| Guillames.  | Triángulos.       |
| Tenazas.    | Barrenas.         |
| Alicates.   | Berbiquies.       |
| Cortafrios. | Fermones.         |
| Visagras.   | Gubias.           |
| Limas.      | Roblones.         |
| Escofinas.  | Escudras.         |
| Sierras.    | Destornilladores. |
| Serruchos.  | Cuchillas.        |
| Verdugos.   |                   |